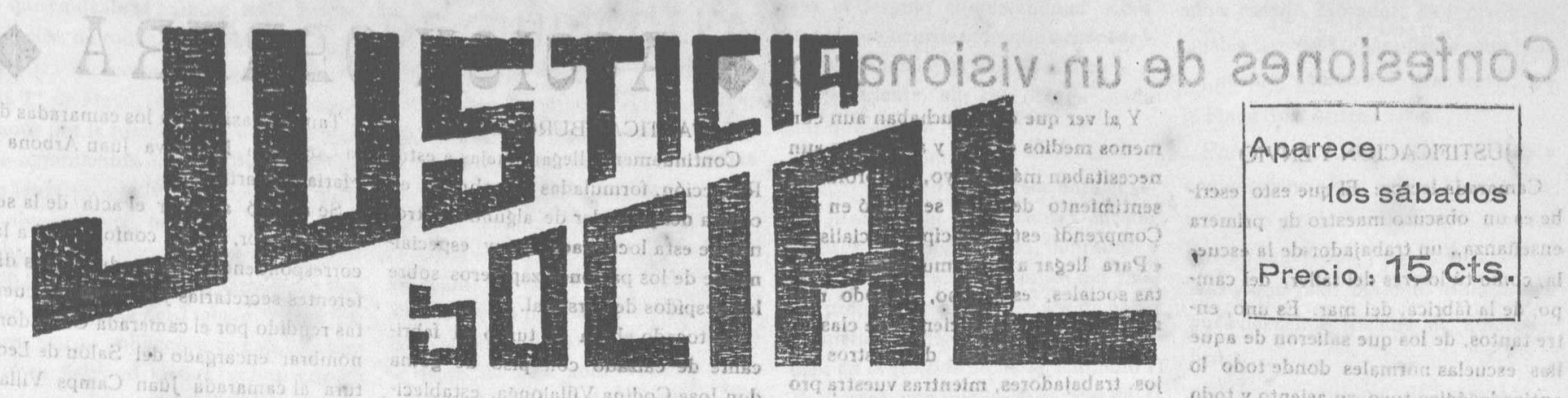
Redacción y Administración

MIGOTADIACO



Aparecepaniteut sobados sabados danza, un trabajador de la escuer Precio: 15 Cts. te la fabrica, dei mar. Es uno, enare ignios, de los que salieron de aque

antipedagógico tuvo su asiento y todo. Organo de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

nuestros comunicantes, -han sido va-

ALEJANDRO JAUME

## Desde el Parlamento

La ley de incautación

Vale la pena, por la importancia del tema y por las críticas y censuras que ha originado entre ciertos elementos, dedicar unas cuartillas a la defensa o justificación de la ley que intitula estas líneas.

Ante todo creemos conveniente hacer una advertencia previa. Justificaremos esa ley desde el punto de vista burgués porque desde el punto de vista socia lista la referida disposición legislativa no necesita justificación ni defensa. La incautación o expropiación de la propiedad privada por parte del Estado es postulado fundamental de nuestra doctrina. Podrá haber tratadistas - Jaurés entre ellos-partidarios de que la expropiación vaya acompañada de cierta indemnización restringida. Pero ese criterio generoso de Jaurés no deja de ser una excepción al principio marxista, excepción que tenemos la absoluta necesidad de que el ilustre tribuno no hubiera aplicado al caso español ya que aquí no se trata de implantar la doctrina socialista sino de sancionar la actitud de ciertos elementos en franca rebeldía contra las instituciones fundamentales del Estado. In teresa hacer constar, también, que, no obstante la pretendida hegemonía atribuída al Partido Socialista en la obra gubernamental, entre la multitud de leyes aprobadas por las Cortes Constituyentes, esta que comentamos es la única que ofrece un carácter francamente socialista. Todas las demás son esencialmente burguesas.

Para los detractores de toda la labor realizada por este Gobierno la ley de incautación es poco menos que un atentado al derecho de gentes, una violación de la Constitución y un menosprecio de los principios eternos de justicia.

Veamos, en el corto espacio de que disponemos, si conseguimos refutar tamañas imputaciones,

El artículo 44 de la Constitución en su párrafo segundo establece que la propiedad podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa una leu aprobada por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes. ¿Se ha observado ese requisito esencial en la aprobación de la ley de incautación? El resultado de la votación hablará con elocuencia. De 276 sufragios emitidos 262 votaron en pró y 14 en contra. La referida ley sué aprobada con un sobrante de 39 votos sobre la mayoría absoluta. Su constitucionalidad no puede ser, por tanto, más perfecta.

Parece. por los aspavientos de ciertas gentes, que esa incautación es un caso insòlito en la historia, que jamás se habían adoptado medidas equivalentes. Sin embargo, retrocediendo unas cuantas centurias en nuestra propia historia tropezamos con situaciones muy semejantes a la que acaba de crearse aun que mucho más graves y extensas. Los bienes que probablemente serán objeto de incautación carecen de titulo legítimo de propiedad. No fueron bienes adquiridos por los ascendientes de los actuales poseedores con un ahorro de un trabajo, medio legitimo, desde el punto de vista individualista, de formar el capital y de adquirir con el mismo, por compra-venta, la propiedad. No es ese el origen posesorio de esos bienes. Las tierras que van a ser incautadas eran posesdas siglos atrás por gentes de otra raza y de otra estirpe. En esas tierras dejaron esas pobres gentes sus sudores y sus vidas. Pero una buena mañana reyes aventureros y rapaces se incautaron violentamente de esos bienes, los re-Partieron graciosamente entre sus acompañantes, cómplices de semejante latro: cinio, expulsando cruelmente a sus poseedores. Véase pués, como el origen de todos esos bienes señoriales en la conquista, es decir la fuerza. Y en buena tesis jurídica la fuerza no puede ser jamás fuente creadora de derecho. Quienes han poseído hasta ahora, sin escrúpulos jurídicos ni de conciencia esos bienes, trutos del despojo y de la rapiña ni pueden alegar títulos legíti.nos de propiedad ni combatir esa ley justa y reparadora.

Ha producido cierta extrañeza que los efectos de la ley de incautación no hayan sido extendidos en la propiedad urbana. La razón que ha inducido al Go bierno y a las Cortes a adoptar ese criterio restrictivo no es, como se ha alegado, al desco de ajustarse al precepto constitucional que exige la utilidad social de la expropiación. Porque si utilidad social es aplicar la propiedad rústica ex Propiada a los fines de la reforma agraria utilidad social sería también afectar las fincas urbanas al seguro del paro, por ejemplo. La verdadera causa de esa distinción entre propiedad rústica y urbana ha sido una razón política. La pro-Piedad urbana no es como la rústica, instrumento de opresión y de dominio. El propietario de una casa no puede coartar la libertad del inquilino. En cambio el propietario de la tierra ejerce derechos coactivos, derechos feudales no extinguidos todavía sobre los cultivadores y éstos como siervos dependen del señor en su vida económica y en su vida política. Basta observar lo que ocurre entre nosotros. El propietario de nuestra casa no dispone de nuestro sufragio. En Cambio el propietario de la tierra que cultivamos cuenta con nuestro voto y el de nuestros familiares. Una negativa nuestra significa el lanzamiento de la finca y una perspectiva de miseria y de dolor.

No deja de ser interegante la sensibleria de los buenos burgueses. Hay que ver como compadecen al duque de Medinaceli y al duque del Infantado, pro-

### consciente que conquiste las reivindi-Conlacoronaenelpecho

Primero... Castilblanco y Arnedo el inolvidable; después la ofensiva contra nuestra compañera Nelken, por si atacó o dejo de atacar a la Guardia Ci vil. Más tarde la desatención de algunos marinos de la Armada cuando el Presidente de la República vino a Bade Carabanchel con la ignominiosa secuela de la prisión de Mangada cuyo desagravio ya se hace esperar. Y ahora el levantamiento de Madrid y Sevilla, son datos más que elocuentes para que no podamos dudar de que la corona y las lises borbónicas siguen, más que co sidas en los forros de las guerreras, incrustadas en el pecho de toda esa derecha española que sólo recuerda de la historia de España las hazañas de «la espada y la cruz». Las otras, las del mismo padre Casas, las de los Comuneros, las de Mendizábal, las del 68, y las del 14 de Abril, son hechos sin la menor trascendencia para los que sólo sueñan patrióticamente en el resurgir de España arrullados por la paz del claustro conventual o enardecidos por las notas de cualquier marcha cuarte-

No ya topar con la iglesia, como socarronamente le advirtiera don Quijote a Sancho, sino topar dentro de cual quier gobierno monárquico con el Ministerio de la Guerra o Marina era motivo más que suficiente para que se pro dujera toda una crisis estrepitosa, o para que se tuvieran que abandonar los menores atisbos de liberalismo de aque llos «democráticos» gabinetes. La reacción por parte de algunos militares ante el primer Gobierno democrático que muchos han conocido, es injusta a todas. luces; pero convengamos en que es per fectamente lógica, y lógico también el maridaje de «la espada y la cruz» colocándose más o menos abiertamente frente a los designios de un régimen que no les permite, por ahora, continuar ejerciendo su tiránica hegemonía en todos los ordenes de la vida del

co sostén de su vida.

Y nótese que esa falsa visión no es patrimonio exclusivo de militarismo y clero, sino que tiene hondas raices en el espíritu de muchos democratas... co mo se demuestra en el inolvidable discurso de don Alejandro en Zaragoza. Que en el fondo de todas esas actitudes leares. Ayer los lamentables sucesos " «heróicas» lo que se ocultan son los intereses económicos que la República tiene necesidad de lesionar, es cosa que debe tenerse por olvidada; pero precisamente para enmascarar mejor la ene miga contra la Reforma agraria o contra el Control obrero, es cómodo y has ta un poco «romántico» querer volver por los fueros de una casta privilegiada a costa de la superioridad de las armas nacionales o de la ignorancia del pueblo. De ahi las diatribas contra todo cuanto tienda a democratizar el ejército como pretende el actual ministro de la Guerra. De ahí las críticas acerbas contra los dos ministerios militares desempeñados por hombres civiles, que por fuerza debieran ser «técnicos» según opinan algunos republicanos... sin perjuicio de no acordarse para nada del «tenicismo» cuando se trata de desempeñar otra cartera.

Sería necio olvidarlo. En dieciocho meses de régimen más o menos democrático, o civil, mejor dicho, no se logra desarraigar de España aquel prurito de «mejicanismo» que hacía esperarlo todo de un general «valiente». de la cárcel, del presidio y de dejarle a Porque sublevaciones como las de uno sin una peseta en el bolsillo. Sevilla y Madrid, y otras más serias, Aqui, en Menorca, todos esos beatos en aquellos tiempos de la monarquía en que los hombres civiles sabían el día en que iban a ser arrancados del Poder y marchaban indignados al ostracismo sin perjuicio de darse una vueltecita por la plaza de Oriente. No: sublevaciones; sino el de las filtraciones en los Gobiernos de los «técnicos» que rememorando la buena historia de España, la legendaria de «la espada y la cruz », vuelvan por sus fueros tradicionales que da la casualidad que son tam bien los fueros económicos.

Modesto LLANO.

## cimenos apros para cualquier empresa Como cambian

Era ayer, hace un corto número de días, las personas de órden, las que tenían que ser respetadas porque representaban la más grande seriedad y com postura eran toda esa chusma que, hoy por hoy, tiene que meter la República en la cárcel o presidio.

La gente que hace unos meses solamente para hablarles uno se tenía que descubrir y aún no bastaba, porque sus miradas parecían rayos fulminantes contra el menesteroso que iba a pedirles ayuda, hoy por hoy, se van codeando con los penitenciarios y con los indeseables, noissasquiq non contenent

Parece mentira que esta gente que hace un poco más de un año eran gentes al parecer pulcras, hayan bajado al nivel de convertirse en seres sin personalidad, gente maleante y embus-ATTACH COLUMNIAN TO TEST TO TEST OF STATE

El camino del vicio es siempre peligroso y estos seres descamisados moralmenta y casi materialmente, por esta ley tan agradable de las expropia ciones, debido al vicio de conspirar hoy se ven en este estado lamentable y bien dignos de compasión.

¿Qué le parece, mi coronel? Lo que un tiempo era algo que parecia indestructible, hoy por hoy, es sencillamente pol vito de pajuelas, pero lo negro, lo que verdaderamente pintan, es el bochorno

serán siempre dominadas. No estamos de sacristia, beatos por enchufe, porque así como ellos dicen que los socialistos tenemos enchufes y en honor a la verdad son enchuses que llevan corriente y dan sacudidas; también tienen éllos sus enchufes sacritanescos o sea que se cobijan bajo el manto, hipóel verdadero peligro no será el de las crita de los curas para que el obrero no pida lo que es justo pedir; esos beatos, como decía, les conviene ir muy alerta, el pueblo los vigila por todos lados. Como ahora son los malos, como ahora son los indeseables, podría ocurrir que si preparasen algo en contra del régimen les saliese la torta un pan; en Menorca siempre ha habido un orgullo: el orgullo que da la tradición honrada y digna de la conducta de todos sus habitantes, sería una pena que estos cuatro o cinco monárquicos me norquines estropeasen el asunto y nohiciesen poner unas notas de mal color en nuestra fama.

Si esto pasa sería conveniente ten: preparado ya el lugar desde el cual se les podría dar el gran remojon.

Invito a las personas capaces de or nizar el asunto para que lo hagan; T mi parte aseguro no les daré ningún salvavidas.

Gente indeseable y de mala condu ta no interesan para la placidez de na tro querido suelo menorquin.

UNO DE TANTOS Ciudadela

¿Quienes de esos que hoy compadecen a los mencionados duques, compadecieron a Saborit y a Caballero cuando recluídos en Cartagena privaron de sus salarios a sus familiares? Incluso la expropiación de lo único que a juicio nuestro no es expropiable

bables candidatos a la ley de incautación. ¡Qué crueldad! Despojar a esos po-

bres duques de tantos millares de hectáreas! Pero esas mismas gentes de tan

fina sensiblería contemplan indiferentes el encarcelamiento de pobres trabaja-

dores, encarcelamiento que expropia el rendimiento de sus brazos que es el úni-

la expropiación de la vida, no levanta las pasiones ni las censuras que levanta la expropiación de la propiedad. Para los burgueses es más tolerable la aplicación de la pena de muerte que la aplicación de la ley de incautación. La expropiación de «La Almoraina» merecería más censuras que la ejecución de Sanjurjo. Así es la psicología burguesa.

Coincidencia curiosa: En Agosto de 1792 la Revolución Francesa desposeyó de sus bienes a la nobleza. En Agosto de 1932 la Revolución Española acuerda desposeer de sus bienes a los complicados en la Sanjurjada.

Discrepancia notable: La Revolución francesa privó de sus bienes a la no bleza sin excepciones, al impulso de un sentimiento dominador. La Revolución Española solo desposeerá de sus bienes a los inculpados por la sublevación militar. Una prueha más de la generosidad, hasta ahora no igualada en el mundo, de los revolucionarios españoles.

TRABAJADORES:

# Confesiones de un visionario ACCION OBRERA

JUSTIFICACION Y ENVIO

Camarada lector: El que esto escribe es un obscuro maestro de primera enseñanza, un trabajador de la escuela, como tú lo eres del taller, del campo, de la fábrica, del mar. Es uno, entre tantos, de los que salieron de aque llas escuelas normales donde todo lo antipedagógico tuvo su asiento y todo prejuicio absurdo hizo su habitación.

Allí entrábamos una mayoría de muchachos aptos para cualquier empresa noble y elevada, porque para sentir la sagrada vocación del magisterio, todo sacrificios y renunciamientos, hay que poseer un profundo sentido de la nobleza espiritual y sentirse invadido por ella. De allí salían los más, castrados intelectualmente; rotas, por el peso de tanta pseudo-ciencia infusa. los resortes del espíritu libre; comprimida el alma por el cruel entablillado de tanta máxima religiosa y moral de tanto tópico cursí y ñoño. Era el rebaño de los adaptados a cuenta de un título que sería un papel mojado si una influencia o una propina más o menos cuantiosa (que de todo había en la viña del Señor) no sacaban plaza en unas oposiciones. Eran los inframaestros con preparación de fraile, fáciles y sumisos servidores por hambre del cura trabucaire, del cacique feudal del inspector sacristanesco y otras alimañas

Pero también producían los normales, bien a su pesar, el menguado grupo de los rebeldes, de los inadaptables, de los visionarios, de los que ni bajo la odiosa férula de la semimonacal disciplina, renunciábamos nuestra condición de hombres libres. Nos hacía rebeldes el contraste.

Azares de la vida, paciente camarada, me hicieron conocer, también como alumno, el instituto de 2.ª enseñan za y la universidad; y la humilde escue la rural y la aparatosa graduada de gran ciudad después. El mismo triste concepto permaneció sin modificarse lo más mínimo. La llama de rebeldía no vacilaba; crecía, crecía alimentada por tanta injusticia, por tanta coacción, por tanta ineptitud y estulticia y miseria juntas.

Al mismo tiempo, camarada del taller, del campo, del mar, de la fábrica, fuí aprendiendo a ser humano, a ser cordial, a pensar sin trabas, entre los obreros; ellos me enseñaron lo que la normal me prohibía; mi verdadera universidad fué la Casa del Pueblo de Madrid.

Y al ver que ellos luchaban aun con menos medios que yo y al ver que aun necesitaban más que yo, un profundo sentimiento de clase se exaltó en mi. Comprendí este principio socialista: « Para llegar a la acumulación de castas sociales, es preciso, en todo momento, poseer la conciencia de clase ».

Mientras la escuela de vuestros hijos. trabajadores, mientras vuestra pro pia escuela nocturna, o de orientación, sea la escuela burguesa ¿ pretenderéis propagar el sentimiento de rebeldía consciente que conquiste las reivindicaciones de la clase obrera?

Mientras se os cierre la universidad y el laboratorio y se os niegue la biblio teca y el museo técnicos; mientras se prescinda de centros de orientación y de perfeccionamiento netamente obreros; en una palabra, mientras no exista un organismo nacional de auténtica cultura obrera, como existen, especiales, para otras profesiones, más claro, para otras castas, no habréis completado vuestro programa de lucha.

Yo ya sé, ilustres camaradas de los Ríos, Llopis... que vuestro deseo sería ese; lo sé; esto y mejor definido por obra de vuestras privilegiadas mentalidades, pero ¿verdad? no es aún; no puede ser aun. ¡Hay tanto obstáculo! Y, sin embargo, la imposibilidad actual no es obstáculo para hacer despertar en nuestros compañeros el convencimiento de la importancia y de la urgen cia de estos problemas tantas veces imaginados por nosotros, los visionaacerbas contra los dos minister

Esta es la misión que, entusiasmado me impongo, camarada lector, inculcarte la preocupación por una cultura de clase. JUSTICIA SOCIAL será mi portavoz hasta que tú o los camaradas de redacción me mandeis con mi música de visiones a otra parte.

Angel MUERZA.

### fra desarraigar de rispaña aquel pru ACTOS CIVILES

Ciudadela, la sede episcopal de Menorca, va humanizándose desde que la República ha promulgado sus leyes

Tres matrimonios se han celebrado en poco tiempo y los tres con carácter exclusivamente civil.

Estos ejemplos de civismo han tenido por protagonistas a los siguientes camaradas: Miguel Más y María Figuerola; Rafael Pons y Francisca Orfila; y Ernesto Juaneda y Antonia Sastre.

A todos ellos les enviamos nuestra fraternal enhorabuena y les deseamos un sin fin de felicidades en su nuevo

TACTICAS BURGUESAS

Continuamente llegan quejas a estas Redacción, formuladas por obreros en contra del proceder de algunos patronos de esta localidad y muy especialmente de los patronos zapateros sobre los despidos de personal.

Ha tocado ahora el turno al fabricante de calzado con piso de goma don Jose Codina Villalonga, establecido en la calle de San Manuel.

Este señor según nos comunican nuestros comunicantes, - han sido varios, - viene cometiendo verdaderas marcha y orientación a seguir por la anomalias en el despido del personal obrero que trabaja en su fabrica.

Se fundan nuestros comunicantes en que la táctica que sigue, que de ser cierta es completamente paradógica, consiste en despedir al personal obrero mas antiguo de su fábrica, conservando a los modernos, algunos incorporados muy recientemente.

De ser cierto lo que nos comunican no cejaremos en el empeño que hoy nos imponemos de hacer saber al público la conducta inhumana de tales hechos que se estan cometiendo por el citado patrono don José Codina.

FEDERACION OBRERA DE ME-NORCA

COMISION EJECUTIVA

REUNION.-El pasado día 30 celebró reunión ordinaria esta Comisión Ejecutiva. Asistieron los camaradas ción de Mercadal. Segui, Pons Castell, Vilaverde, Pons Pons, Arbona y Martinez, presidiendo el primero de los citados.

Se acordó aprobar el acta de la sesión anterior; quedar enterada de la té Pleno para celebrar reunion ordinaria el próximo día 25 de Septiem bre, a las diez y media de la mañana, en el Salón de Actos de la Federación Obrera de Menorca.

### carronaments is advirtiera don Chaira JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LO-CAL SOCIAL DE MAHON

REUNION.-El pasado martes, día día 30 de Agosto, celebró reunión ordinaria la Junta Administrativa del Lo cal Social de Mahón, con asistencia de los delegados de las Secciones 1.ª, 2. 3. 4. 5. 6. 6. 8. 9. y 11. cama radas Orfila Verdu, Pons Allés, Arbona (Máximo), Pons Gomila, Melsión, Monjo Gornés, Lopez Morillo (Juan), Garay y Truyol.

y actuaron de Secretarios los camaradas Pons Castell, Vilaverde y Pons

También asistieron los camaradas de la Comisión Ejecutiva Juan Arbona y Mariano Martinez.

Se acordó aprobar el acta de la sesión anterior, dar la conformidad a la correspondencia tramitada por los diferentes secretarias y al estado de cuen tas rendido por el camarada Contador; nombrar encargado del Salón de Lectura al camarada Juan Camps Villalonga; convocar a una reunión extraordinaria a los afiliados de la Sección 4.a, para cambiar impresionec sobre la misma; dirigirse al Ayuntamiento de Mahón a fin de que a la brevedad posible active los trabajos de desmonte de las obras de la calle de Bastión y plaza resultante; y conceder el alta a veintitrés solicitantes. incapiación

### REUNION DE OBREROS **CAMPESINOS**

El pasado domingo, dia 28 de Agosto, tuvo lugar en el vecino pueblo de Mercadal una reunión de afiliados a las diferentes Sociedades de Obreros Cam pesinos afectas a esta Federación, para nombrar delegados, directos al II Congreso ordinario de la Federación Nacio nal de Trabajadores de la Tierra, habiendo designado para dichos cargos a los camaradas Jesús Gabaldón Paños y José Gomila Llufriu, presidente y secretario, respectivamente, de la Sec-

drie alnomet SECCIÓN 8.ª al el matedo o

SOCIEDAD DE OBREROS CAMPE-SINOS DE MAHON

CONVOCATORIA. - Se convoca a correspondencia; y convocar al Comi- todos los obreros campesinos domiciliados en el término municipal de Villacarlos, esten o no asociados a esta Sociedad, a una reunión que tendrá lu gar mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en la casa núm. 59 de la calle del Rosario de dicha localidad, para notificarles asuntos de gran interés.

do all sel secretario, Juan Lopez Morillo.

SECCIÓN 9.

AGRUPACIÓN DE OBREROS ME-TALÚRGICOS Y SIMILARES

CONVOCATORIA. - Esta Agrupación celebrará Junta General ordinaria el próximo lunes, día 5 de los corrientes, a las siete y media de la noche para tratar del siguiente orden del día:

Presidió el camarada Lorenzo Seguí, 1,º-Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

2.º-Movimiento de afiliados.

3.º-Lectura de la correspondencia.

4."-Acuerdos sobre las Bases de Tra bajo.

5.º-Gestiones de la Junta Directiva acerca de las vacaciones obreras retribuidas. V doloosbog

6 °-Proposiciones varias.

El Presidente, Francisco Mercadal Pons.

> El Secretario, Diego Garay Herrera.

RÉGIMEN DEL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

Por orden del Instituto Nacional de Previsión han sido satisfechas las cantidades correspondientes a cada uno de los obreros que se relacionan a continuación:

Alberto Mercadal Suaus, Cos de Gra cia, 51, cuatrocientas catorce pesetas con noventa céntimos.

Josefa Montoya, como heredera de Mateo Pou Gelabert, Victory 13, Villa carlos, doscientas noventa y seis pese-

El Presidente de la República Espa-A todos los que la presente vieren y

entendieren, sabed: Que las CORTES han decretado y

sancionado la presente

Art. 1.º Se autoriza al Gobierno pa ra separar definitivamente del servicio a los funcionarios civiles o militares que rebasando el derecho que les otorga el artículo 41 de la Constitución rea lizen o hayan realizado actos de hostilidad o menosprecio contra la Repú-

Las sanciones propuestas en el párra fo anterior deberán ser acordadas en Consejo de Ministros y se publicarán en el periódico oficial correspondiente.

Art. 2.° Las sanciones establecidas en el artículo anterior serán igualmente aplicables a los funcionarios de cual quier orden y categoría que se hallen adscritos al servicio de Empresas u organismos que tengan relación directa con el Estado.

Por tanto Buoyses al sides selevi

Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta LEY, así como a todas las Autoridades y Tribunales que la hagan cumplir.

Madrid a once de Agosto de mil novecientos treintidos.

NICETO ALCALA ZAMORA Y TORRES

Presidente del Consejo de Ministros MANUEL AZANA

Fábrica de Pastas Alimenticias

PAQUETITOS

Wilgue! Weste

PALMA DE MALLORCA

en Mahón

JUAN MR Y MIR, 37.

Servicio de autos



Zurismo - Sedán - Omnibus

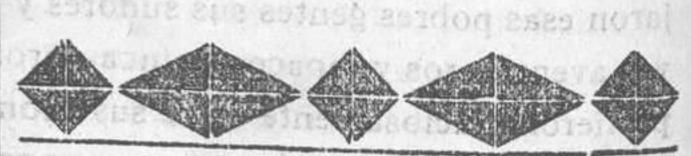
Precios económicos

Servicios especiales para bodas—bautizos—excursiones—fiestas.

Coches excelentes-Personal especializado

Parada: en la Plaza de la Democracia.

Para encargos: en la calle de Gracia, 93 en el Café Nuevo Centro



deseausted adquirir folletos de propaganda socialista acuda al camarada Antonio Gomila quien pondrá a su disposición los editados por la

LA Federación Obrera Ciudadelana, obtiene un gran triunfo moral frente al caciquismo todavía imperante dejan do inutilizado para siempre el feudalismo que a toda costa trataba de coaccionar a los obreros del campo privándoles la libertad de Asociación.

Si comparamos el éxito conseguido por los dirigentes de la Federación Obrera Ciudadelana que tan acertadamente preside nuestro estimado amigo Juan Salord; si los componentes del Comité se lucraran con las glorias de los éxitos conseguidos con la cuestión agraria, con grandes rotativos, circularían en toda Menorca unos manifiestos en los cuales figurarían las letras en que está encabezada nuestra informa-

Hagamos historia: Nuestro camarada Rafael Febrer funda en esta localidad la Sociedad « Colonos de Menorca», que tiene por ob jeto defender los intereses de los colonos o aparceros, hasta la fecha vilmente explotados a consecuencia de existir unos contratos abusivos los cuales tienden a proteger al propietario a cos ta del esfuerzo y sacrificio de los verda deros obreros de la tierra.

Los propietarios, sabedores de que la UNION es FUERZA, ven amenazado su poderío, el nuevo régimen les aterroriza y se deciden a dar la bataila aprovechando la ignorancia de los obre ros del campo, y llevan a la práctica sus bastardos fines.

El señor D. José M. de Sintas Sancho, el cacique y cavernícola que tantos alardes hacia de su inmenso poderio, es el llamado a desempeñar el papel de cabeza de turco y por tanto, da aviso a todos los colonos que coloneaban sus predios, que si no se daban de baja de la Sociedad de «Colonos de Menorca» rescindirsa los contratos de aparceros de sus tierras en el tiempo fijado en cada uno de los contratos. De momen to, obtuvo un positivo resultado la coac ción ejercida, logrando que algunos co lonos se diesen de baja de la citada So ciedad poniendo en peligro de muerte a la misma.

La Federación siempre atenta a los movimientos de los inhumanos propietarios que tan cobardemente atentan a la libertad de los ciudadanos, organiza a los obreros del campo, y el día 1.º de Mayo en la Asamblea, da cuenta del peligro que corrian los colonos, procla mandose con fervor vehemente en términos de verdadero compañerismo, prometiendo todos los obreros al unísono, prestar la solidaridad moral y material a los que tan canallescamente han sido coaccionados, bajo la amenaza de privarles los medios de trabajo,

lo que equivale al hambre, a la desesperación de todos sus deudos.

Fieles al compromiso adquirido el día 1.º de Mayo, todos los obreros apoyados por la mayoria de los hombres de sentimientos nobles y democráticos ses, fueron publicadas en este semanario sin dejar olvidadas las bases de tra bajo que han regido durante el tiempo de la siega, las más ventajosas de Menorca.

que el innoble propietario señor Sintas intenta ejecutar el despido del colono del predio Torre Llafuda soliviantando los ánimos en forma tal, que, hasta in- me Huguet Palliser, de 56 años casado, cluso el pueblo ciudadelano, este pue- labrador y colono en la actualidad del blo que en todo momento ha dado referido señor Sintas en la finca denopruebas de su nobleza y de su honra- minada Torre Llasuda quien después dez, lo olvida todo, para lanzarse con- de haber prometido por su honor decir tra las propiedades lleno de rebeldía la verdad, manifiesta : se se la secono con afan destructor. El Comité de la Federación Obrera Ciudadelana junta- la Sociedad de « Unión de Colonos de mente con la representación de la Jun- Menorca » y a raiz de haber realizado ta de la Sociedad «Colonos de Menor- ésta diversas gestiones en favor de los ca» se persona en el predio Son Aparet obreros agrícolas le comunicó al duey celebra una entrevista con su propietario ante el cual manifiestan los comisionados el compromiso contraído en defensa de los colonos que han sido re queridos para dejar libre el predio a partir de la fecha del 30 de Agosto y que antes de verse envuelto bajo las violencias, suplicábanle deje sin efecto el despojo. Lejos de atender el señor Sintas los razonamientos de la Comisión, contestó cínicamente que el no podía volver atrás su palabra añadiendo, que antes... que quedar malamente presiere ser pasado por las armas y sufrir las consecuencias que con motivo de su conducta le recaigan.

De todo ello, se dió cuenta al señor Alcalde para que lo comunicase a la autoridad competente ordenándole el señor Gobernador de la Provincia que formase tantos expedientes como colonos despedidos.

Para afirmar la veracidad de la denuncia, comparecieron los colonos des pedidos ante el señor Alcalde solicitan do celebrar una comparecencia que literalmente dice:

«En las Casas Consistoriales de Ciudadela de Menorca a los 29 días del mes de Agosto de 1932, ante el señor Alcalde Accidental don Clemente Casasnovas asistido por el infrescrito Secretario que certifica, comparecen don Cosme Huguet Palliser, don Guillermo Genestar Florit, don Cristobal Mar qués Mercadal, don Antonio Mercadal

## DE CIUDADELA

Bosch y don Cristobal Marqués Mercadal. Todos ellos aparceros o colonos de fincas de don José M.ª de Sintas se lanzaron a la lucha, Primero, consi- Sancho y manifiestan que desean celeguieron hacer fuerte la Sección de brar una comparecencia ante esta Alobreros del campo; luego el que nin- caldía al efecto de hacer constar la per guro de ellos quedase parado por me- secución sistemática de que vienen dio de la Bolsa del Trabajo, cuyas ba- siendo objeto por parte de dicho señor Sintas con motivo de haberse negado agricolas.

> Admitida por el señor Alcalde comparece en el primer término don Cos-

Que hará aproximadamente un año no de la finca que colonea, señor Sintas, que si no se daba de baja en la referida Sociedad procedería a echarle de la finca en virtud del contrato peculiar en esta Isla que establece que con tres meses de anticipación puede el propietario obligar al colono a dejarle la finca libre. El compareciente manifestó al Sociedad legalmente constituída y que solo tenía por objeto la defensa de los obreros del campo, ejercía un derecho lícitamente permitido a todos los ciudadanos españoles y que por tanto se negaba a darse de baja en la referida Sociedad fuesen cuales fueren las consecuencias.

En referidas ocasiones el señor Sin tas insistía en lo mismo y en vista que no obtenia el resultado que deseaba, el día 18 de Marzo del corriente año se presentó el señor Sintas en la finca que colonea el vigente y el notario le requirió para que el 30 de Agosto dejase la finca libre. Que en el acto de la compa recencia preguntó al señor Sintas que cláusulas del contrato no había cumpli do para que así lo lanzase, manifestan do éste que no tenía queja de él como agricultor pero que lo lanzaba de la finca por que le daba la gana. Que la Junta Directiva de la referida Sociedad en dos ocasiones consecutivas realizó gestiones en union del Comité de la Federación Obrera Ciudadelana acerca del señor Sintas, para que no reali-

zase el despojo contestando al señor Sintas que ocurriese lo que ocurriese y aunque le fusilasen echaría a la calle al compareciente, sin que tenga nada más que añadir.

Leida se ratifica.

Seguidamente comparece ante el senor Alcalde don Guillermo Genestar Florit, de 47 años, casado, labrador y colono de la finca Son Sintes del mismo propietario quién después de haber prometido decir verdad, dijo que tama darse de baja como socios en la bién en la referida fecha le conminó el fico. La referida fecha le conminó el fico. « Unión de Colonos de Menorca », So- Sr. Sintas, con que lo arrojaría de la organizado de organizado (Continuará.) ciedad legalmente constituída que vie- finca si no se borraba de dicha Socie- siona and antico and antico de siona si no se borraba de dicha Socie- siona antico de siona si no se borraba de dicha Socie- siona antico de siona antico de siona si no se borraba de dicha Socie- siona antico de siona antico de siona si no se borraba de dicha Socie- siona antico de siona si no se borraba de dicha Socie- siona antico de siona antico de siona si no se borraba de dicha Socie- siona antico de siona antico de siona antico de siona si no se borraba de dicha Socie- siona antico de siona antico de siona antico de siona si no se borraba de dicha Socie- siona antico de siona ant ne funcionando en esta ciudad en de- dad «Unión de Colonos de Menorca» A continuación, llega el momento de fensa de los intereses de los obreros y que pensase bién lo que hacía por VACACIONES OBRERAS debia meterse en esa cuestión, que el que se expresa tiene nueve hijos el mayor de veinte años y que por tanto con su solo trabajo tiene que aten- METALURGIA der a su manutención, prefirió contrariando sus ideales darse de baja en la Sociedad a encontrarse en la calle sin posibles medios para alimentar a su familia. Que el señor Sintas le manifestó hace algun tiempo que pensando nicarle que por lo que respecta a la videsahuciar al colono señor Huguet el sería quien le sustituiría en la finca que se solicita se someterá a la consideraeste dejaha llamada Torre Llafuda. Que comprendiendo que se trataba de abusar de él como medio para dejar en la calle a otro obrero del campo, por solidaridad y compañerismo se nego ha- gencia de la base 30 de las de trabajo cerlo v entonces le manifestó dicho se- en vigor para el gremio metalúrgico, nor que quedaba despedido del predio Son Sintes para la fecha de 30 de Agos da hay que se oponga legalmente a su to habiendo el nuevo colono empezado señor Sintas que al pertenecer a una a transportar material agrícola a la finca sin consentimiento del dicente.

Leida se ratifica.

A continuación comparece don Cristóbal Marqués Mercadal, de 38 años, casado, labrador, quién habiendo prometido en forma expone; que fué objeto en la misma fecha que los anteriores del requerimiento del señor Sintas para que dejase de pertenecer a la «Unión de Colonos de Menorca» negándose a ello. Que por esta causa el señor Sintas le avisó en el término mar cado que abandonase la finca Son Aparet Torre, que llevaba en colonia y que por miedo a un desahucio judicial la dejó en la fecha que le marcaba, sin que tenga nada más que añadir,

Leida se ratifica.

A continuación comparece don Antonio Mercadal Bosch, de 31 años, casado, labrador, quien dice que por las mismas causas del anterior se vió obligado a dejar la finca de Son Vives que

Leida se ratifica.

Y por último el compareciente don Cristóbal Marqués Mercadal, de 32 Imp. de F. Truyol, Bastión 55, Mahón

años, casado, labrador, se expresa en iguales términos exponiendo que por las mismas causas fué desauciado de la Finca Son Aparet Vives.

Por lo cual se dá por terminada esta comparecencia que firman los que intervienen y saben, haciéndolo por los que no saben don Juan Salord Femenías y don Juan Mascaró Salord, después del señor Alcalde de que certi-

PALMA DE MALLORCA

En contestación a su escrito de 17 de los corrientes me complazco en comusita de inspección que en uno de ellos ción del pleno de este Jurado en la primera sesión que éste celebre.

En cuanto a la consulta sobre la vime complazco en contestarle que nacumplimiento ni que exima a los patro nos de la obligación de acatar lo dispuesto en dicha base 30.

Palma 20 de Agosto de 1932.-El Presidente. - Fernando LEAL.

Señor Presidente de la Agrupación de Obreros Metalurgicos y Similares de Mahon, a oeng le remestos sont

Dicha base 30 hace referencia a la la concesión por parte de los patronos de ocho días de vacaciones retribuídas a los obreros a sus órdenes.

cetas oportunidades para demostra

¿Desea usted Voulez-Vous Do you wish Wünschen Sie aprender, Contabilidad, Cálculo mercantil, Teneduria de Libros, Correspondencia comercial, Caligrafia, Publicidad, Aritmética, Geografia de España y Universal, Algebra, Gramática es pañola, Los idiomas Frances, Inglés, Alemán, Bachillerato y prepararse a ingreso en los Cuerpos de Correos, Telegrafos

y Radiotelegrafia? MATRICULESE EN LA

Escuela Politécnica Balear

Ramirez, 17.

l'Garantizo seriamente, que nadie, absolutamente nadie, se lo enseñará mejor; si sigue V. los métodos nacionales y extranjeros adoptados por esta Academia! SF ADMITEN ALUMNOS DE UNO U OTRO SEXO I Desconsiad de los suntuosos edificios y los manjares detestables!

Disponible

de F. Truyol, se hacentoda clase de TODOS FUMAN

puede ofrecer al público sin des merecer suclase

y una artistica fototipia al finale pos 10 CENTIMOS Pida usted siempre "MI PAPEL"

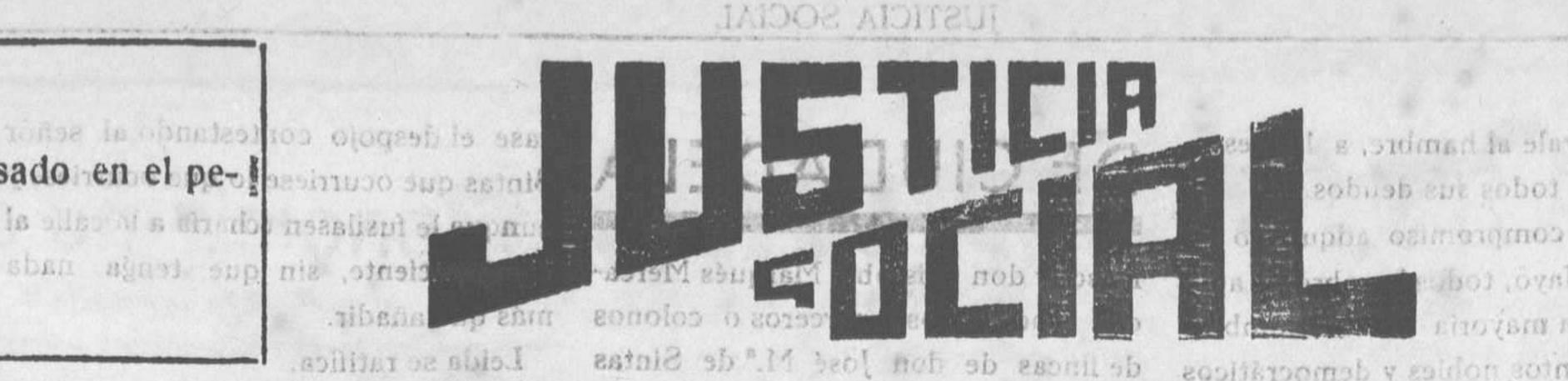
No tirad los billetes que contiene cada librito sin antes mirar si le ha salido premiado. En caso de salirle premiado el canje podrá hacerse en ca-

Teléfono, 46.

Erajes-Gabardinas-Uniformes a medida-Trincheras-Impermeables-Checos y Plumas

a vince Sam Aparet Vives.

of the care on an analysis of



El General La Herranz ha ingresado en el even dran triunto moral tre penal de San Miguel de los Reyes

autilizado para siempre el teudalis

# il Ejercicios espirituales!

Los aspavientos y mogigangas de las beatas y algun que otro beato, me producen algunas veces mucha gracia, cuando no asco o repulsión.

Esa gente que se las da de católica y hace gala de acaparar los sentimientos más puros, no pasa día en que no dejen un girón de su tenebrosa envoltura y nos muestren a pleno sol, un poco de oreja y rabo mefistofélicos con que muchos de éllos se adornan, en lugar del corazón todo bondad de su inimitable Maestro.

Poseen una conciencia tan elástica que no se paran en barras con tal de lograr el objetivo apetecido. ¡Lástima que esas dotes tan excelentes que poseen para sortear obstáculos no las em pleen en seguir fielmente la doctrina que les lego aquel a quién en todo momento escarnecen en vez de enaltecerlo! Ellos cabalgan en el quimérico caballo de un fanatismo y no reparan en traspasar los umbrales de la Muerte, única gran Verdad en este mundo y co meten la villanía de insultar a un cadáver con su proceder.

Un día, por ejemplo, como tuve ocasión de presenciar, es el colono de un predio, (ente fervientemente católico de Ferrerías) el que montado en su galera tropezara con un entierro civil y en vez de acortar el paso de las caballerías y esperar respetuosamente que el funebre cortejo se desvíe de su ruta, hace apresurar el paso a los animales y con toda resignación y humildad cristianas, permanece con el sombrero puesto al cruzar frente al cuerpo yacen te de un semejante suyo.

Creo que no puede desearse más de un fulano que al pasar frente a una cruz se inclina y permanece en actitud contrista. ¡Lástima que Dios pierda estas oportunidades para demostrar su existencia efectuando un cambio instantáneo de situación entre el difunto y el de la tartana!

(Cuanta propaganda hipócrita se ahorrarían los de la tétrica sotana!

Si en aquel momento los que formábamos el cortejo hubiéramos interrumpido la seriedad del acto apedreándole la tartana seguramente hubiera dicho:

¡Que le vamos a hacer, son gentes que

Sr. Sintas, con delsoid ne neers on Con este botón de muestra podríamos considerarnos satisfechos para saber hasta donde puede llegar la bilis acumulada por los que con arreglo a su doctrina debieran acumular bondad y dulzura, pero hay otro detalle que puede añadirse al anterior. Este es algo más serio pues si aquel payés se limitó a faltarle al respeto al difunto, es te otro se excedió bastante pues trató de profanar al muerto atentando con· tra las convicciones que este había sus tentado en vida. Se intentó (y eso lo sabe todo el pueblo de Mercadal por existir testigos del hecho), se intentó, repito, verificar el entierro con arreglo al ritual católico, pero como eso no era posible, ya que el interesado en vida, había siempre demostrado su aversión por las cosas de curas y por lo tanto no tenía firmada la correspondiente hojita, se creyeron en el caso de agenciarse un certificado facultativo acreditativo de que el fallecido no esta ba en su cabal juicio, cosa que de haberlo logrado se hubieran salido con su propósito, ya que la Ley en lo que respecta a los entierros, concede a las familias de los que no se hallen en el pleno uso de sus facultades mentales, la prorrogativa que concede para los menores de 20 años o sea verificar el entierro a gusto de los familiares; y lo bonito del caso es que la familia propiamente dicha, no dió paso alguno pa ra ello pues la persona que intervino en esos trotes por lo que se no tiene ningún parentesco con el interesado por lo menos consanguineamente pues todo lo más es pariente en el cuarto grado de afinidad.

Para terminar por hoy vamos a hacer notar que en este pueblo cada vez que se presenta un entierro civil, brillan por su ausencia la mayoría de los que por decir que siguen la verdaderadoctrina de Cristo, debieran cumplir más exactamente con lo que previene la doctrina cristiana en lo que respecta a las obras de misericordia ya que acompañar y enterrar a los muertos es una de ellas.

Sancho y manification que deseau celeser malos a su antojo gozando de cier- nes arrepentida de esas que tienen mata impunidad, gracias a la confesión, reado a Jesús, de zarandearlo colgado pues si cometen un pecado, con ir al del cuello, ya han cumplido su misión tío de la sotana y decirle que Fulanito pues el padre (que lástima de nombre) echa pestes de Dios, o que una niña les absuelve y pueden volver a empede dos años va en traje de baño por la zar. calle, mostrando el capullo de rosa de melle el mando de ATEO sus carnes infautiles, lo que es una in-

cionar a lòs obreros del cumpo privan-Menos mal que ellos y ellas pueden decencia según asegura cierta Maritor-

tras de ella se atrincheran la reacción y los destructores: miopes y fanáticos que van obstruyendo el camino llenán. dolo de dificultades.

¿En qué consiste entonces? En no dejarse minar, mejorarse moral y espiritualmente para ser fuertes y tener clara visión para distinguir las fogatas de bárbaros festines; entonces inconfundibles de los faros que orientan, sefialando puntos y lugares de peligro. o el puerto de destino, para desarrollarse en una equitativa sociedad, engrandecida en paz y fraternidad por la pureze de un ideal.

Rafael MARQUES

## Buenos Aires, Agosto de 1932.

OBREROS

## INGRESADENLA

### Federación Obrera de Menorca

De Mercadal

### ranvediando la ignorancia de los o A JOSÉ GRAU

Murió el abulo. Su encorvado busto fuerte como un roble, a pesar de los años, tronchose al recibir el golpe terrible del bruto guiado por inconsciente mano. nat log y optut sh sandan

En el rostro verenable que los años ennoblecieron, gravose con indelebles rasgos el postrer gesto de su vida. Gesto trágico del que viose acometido por la muerte y se consideró impotente para vencerla.

Abuelo; con tu muerte ha perdido la causa obrera uno de sus más fervientes admiradores.

La Libertad afligida, se enjuga una lágrima arrancada por el dolor de perderte memuriai sol eb sotreimivem

cobra fuerza por los hechos consuma- bre austero que en ningún momento de su vida claudicó de sus ideales de

El hombre, en todas partes sostiene El hombre carente de un ideal es com en limar viejos eslabones, en cuya em- inmensidad del océano. presa deja sangre y vidas para solo con Cuando se quiere permanecer ajeno seguir pulirlas o renovarlas.

En esta inaudita contienda, mal orien tada, se pone ciego de odio, impidiéndole darse cuenta que de sacar solotres grilletes, esa potente cadena caería por si sola. Los mencionados grilletes son tres: analfabetismo, alcoholismo y ferida Sociedad procederia a cogsuț

Esta triple concepción en el mal cons tituye una densa niebla que le impide ver el camino y distinguir cuales son los fariseos y cuales los auténticos gestores de la libertad y el bien colectivo para una inequivoca fraternidad.

política, ha repercutido mucho en el imaginación los enciende sobrepasando gremialismo, que han convertido en un instrumento; en no pocas organizaciones obreras se respira una atmósfera cargada de carbono anarcosindicalista que envenena los sentimientos, la tirania es descarada, los dirigentes, modernos caciques, emplean la vara de mercader, tienen formada su camarilla y como bagaje espiritual, un sin número de palabras rebuscadas y el cerebro trecho alumbran la ruta. La historia de enjuto en ideas, van imponiendo su voluntad, pactan con políticos de la mis- quietud de perfecciones, que grandes ma hechura para convertir al proleta- hombres presienten, anuncian o simriado en tropa de asalto, que con arta bolizan. Frente a esos heraldos, en ca- Que la tierra te sea leve, abuelo. Tu frecuencia emplean para fines inconfe da momento de la peregrinación hu- vida se ha acabado, pero tu recuerdo sables y, que invariablemente llevan

engañados. El anarcosindicalismo ha prostituído el ideal de paz y progreso, pretendiendiendo imponer la salvación con utópicos horizontes, en donde el hombre dos des la log obligion anvonesa pierde lo poco que és, para confundirse en un rebaño humano.

una lucha desenfrenada para librarse parable a un camalote, que por su falde las mal disimuladas cadenas que lo ta de arraigo la menor correntada lo oprimen, hace un esfuerzo infructuoso arrastra y desecho lo abandona en la

> a todo partidismo, involuntariamente es llevado a una lucha fraticida por audaces que solo siembran el odio, para cosechar fama de indispensables y hacerse un medio de vivir en la grandeza.

Encontramos bien definido el ideal en «El Hombre Mediocre» página veinte, del gran sociólago argentino, José Ingenieros: «Sin ideales sería inexplicables la evolución humana. Lo magnifico realizado por un hombre o por un pueblo. Son faros sucesivos en la evolución mental de los individuos y hubo y los habrá siempre. Palpitan de-Tanta gravedad en la lucha social y trás de todo esfuerzo de las razas. La continuamente a la experiencia, anticipandose a sus resultados. Esa es la ley del devenir humano: los acotecimientos, yermos de suyo para la mente humana, reciben vida y ca'or de los ideales, sin cuya influencia yacerian inertes y los siglos serían mudos. Los hechos son puntos de partida: los ideales son faros luminosos que de trecho en la civilización muestra una infinita in mana se advierte una fuerza qu obstru perdurará en nuestros corazones, reye todos los senderos: La mediocridad cordando tu vida ejemplar que espero que es una incapacidad de ideales ». procuraremos todos imitar, rindiendo Esto es claro e incombatible, día a día de este modo justo homenaje al hom-

> La indiferencia es el pantano espiri- libertad. tual a la consecución de altos ideales, J. GABALDÓN. ban vido concelonados, bajo la amena- 'mo Cenestar Florit, don Cristobal Mar

De aquí que una vez la imprenta fué, protor; pero, cosa rara, frente al retrogradismo que tiempo, puesto que aún sigue siendo el azote creó y nadie podía ya pensar que no fuera, ni representan esas instancias, se alzan las benévocon relación a las futuras impresiones, más herque ciñe las carnes del invento, con la ininteen combatirla dando sin entonces a la lucha las complacencias de los Papas, Reyes y Grandes, mosas también: fué tal el contrato firmado enrumpida teoría de censuras, destrucciones a contra la imprenta ordente de los reu que sin reservas ni miramiento alguno admiran el tre los dos socios que la Justicia intervino y la fuego, que caían, aún a veces caen, sobre el au-Y volviendo al libro diremos que dice lo milagro, elogian el invento, honran al impresor, sociedad quedó disuelta ipso facto, separando tor, el editor, el impresor y el librero; i terribles bueno y lo malo, que puede salvar y puede conprotegen el libro y propagan por doquiera su difual inventor de su invento y quedando al frente delincuentes! Se disparataba y maldecfa el lidenar, que lo mismo civiliza que pervierte, de sión; así Sixto IV, ennoblece con el título de Condel negocio el explotador, mientras el obrero bro; pero ya la guerra era distinta, guerra inquiaqui una fuerza palmaria que tiene y que nadie fué obligado por las circunstancias a abrir otra. de al primer impresor de Roma; Eduardo VI de sitiva, sotto voce. más que su creador, el hombre, posee; de aquí Inglaterra se hace amigo intimo de William Cax-Sin embargo, el triunfo de la imprenta fué El procedimiento era expeditivo; se quemalo concluyente de su invención, pues su uso se inmenente, pues ni la pretendida situación saton, introductor de la imprenta en Londres y en ba el libro y con él al autor, al impresor y al li-Inglaterra entera; Felipe II de España no se que-

tánica ni la indeferencia de los compradores, ni nadie sueron bastante a negarlo; diganlo sino las estadísticas modernas del movimiento bibliográfico y baste como prueba la noticia de que antes de finalizar el siglo quince se hallaba la imprenta tan desarrollada que saltando las fronteras políticas del Imperio Romano se extendió con la velocidad del rayo por el orbe entero, siendo antes que en España conocida en Alemania, Italia, Francia, Hungria y Holanda.

La primera noticia de la imprenta en España es un contrato existente en Zaragoza, según Juan Planck, para dedicarse a este arte; no obstante, no se ha probado todavía su existencia, por lo cual la primera ciudad española impresora es Valencia, 1474, siendo sus impresores Lamberto Palmart y Alfonso Fernández de Cór-

generalizo de día en día y todos lo quieren com batir; de aqui que Gutemberg fuera tachado de nigromante, por el vulgo, espoleado por los sabios que hacianle creer que el fin a perseguir era la falsificación de las sagradas Escrituras, lo que daba un nuevo impulso, más cruel, cuanto que era fanáticamente religioso, a la lucha enconada desde un comienzo; por eso el primer libro inpreso es el in-folio « Psalmorum codex », al que sigue de cerca la « Biblia » llamada entre los bibliófilos « de las 42 líneas », salida probablemente de las prensas de Gutemberg y Faust en 1455, las diferentes colecciones escritas de los Santos Padres, etc., etc.; por ello los perseguidores del invento hicieron creer que si la im-

prenta iba a matar la fé, la fé sería quien mata-

ra la imprenta, sigolismo paradógico que no

siempre se ha confirmado, a cuyo efecto los le-

gisladores hacen nacer una legislación especial,

por cierto no renovada ni modificada con el

norante: el cura de aquel pueblo de Zamora que hizo un auto de fé con los soberbios, por su bondad, «Episodios Nacionales» del preclaro Pérez Galdós, en tiempos tan semejantes a aquel en que fué quemado en un auto de fé celebrado en Valencia el maestro de escuela de Ruzafa don Antonio Ripoll.

brero ... y a veces, i oh, crueldad del fanatismo!,

hasta los lectores y de vez en cuando los oyen-

tes; la quema era general y juridica; hoy por el

contrario, si alguna vez se emplea dicho proce-

dimiento es en casos especiales y revoluciona-

rios; de aqui que cuando la revolución no se co:

nocía, el libro se quemaba en nombre de la ley.

hoy se invoca al Progreso, si bien pocas veces

es la autoridad el verdugo, siempre el vulgo ig-

La historia nos habla de la destrucción de la Biblioteca de Alejandría fundada por Ptolomeo, rey egipcio, e incendiada por Julio Cesar, SENDER PROPERTY OF THE PROPERT

cualquiera. Y no creais que Gutemberg fuera un poderoso, un noble, un ricacho, no, era un poco menos que pobre de solemnidad, noble, sí, pero con la nobleza del alma que es ingénita, no con la fictícia prodigada en pergaminos y ejecutorias. en una palabra era un obrero, era un filantropo que buscaba el medio de abaratar el excesivo coste del libro y de perfeccionarlo; y por ser pobre hubo de asociarse a Johann Fauts, quien le adelentó 800 guildenes para la preparación de los utensilios y 300 para papel, calefección, alquileres, etc., pero hombre ruín este capitalista abusó de la buena fé

de Gutemberg, y el negocio fué deplorable, no

obstante haber producido una Biblia hermosa de

Anisterio de Educación, Cultura y Deporte

da atrás y también titula a su impresor; Francisco I

de Francia es un amante platónico del invento y

pasa la horas muertas camtemplando las opera-

ciones necesarias para la impresión de un libro

confección y barata de precio, pero aún cara

el cual en 5 de Enero de 1473 se reunieron tres alemanes: Enrique Botel, Jorge von Holtz y doba.